

I TORNEO BLITZ

PABELLÓN MUNICIPAL MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MOLINA

Puerto de la Cruz



Organización:

Club de Ajedrez Rey Ahogado, con la colaboración de la Concejalía de Deportes del Puerto de la Cruz y la Federación Insular de Ajedrez de Tenerife.

Participantes:

La participación está abierta a todos los jugadores federados y no federados sin límite de edad.

Lugar de juego:

Pabellón Municipal de Deportes de Puerto de la Cruz Miguel Ángel Díaz Molina. Avenida Melchor Luz, 8, 38400 Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife.

Día y horario de juego:

Sábado, 31 de octubre de 2026 a las 10:00 horas.

Sistema de juego:

Suizo a 9 rondas.

Ritmo de juego:

3 minutos más 2 segundos de incremento por cada jugada realizada.

Desempates:

Se sorteará al final del torneo (Buchholz (-1), Buchholz total y sistema progresivo).

Si los jugadores que compiten por **el primer y segundo puesto**, permanecieran empatados después de aplicar los desempates estipulados en estas bases, jugarán una **partida Armagedón** donde el blanco tendrá 3 minutos y el negro 2 minutos.

El color de cada jugador se sorteará antes de iniciarla.

Reglamento de juego:

Las leyes vigentes de la FIDE para torneos blitz.

Árbitro:

Pendiente designación.

Dirección del torneo:

Carlos Schneider Sánchez.

Inscripciones:

Online: <https://forms.gle/dsFGV26imCZbJExM6>

Sin cuota de inscripción.

Fecha límite hasta el 29 de octubre a las 18:00 horas.

Por motivos de logística y aforo, **las inscripciones se limitan a 100 jugadores.**

Premios:

- Trofeos para 1º, 2º y 3º de la clasificación general.
- Trofeos para el mejor sub12, mejor sub10, mejor sub8, mejor veterano Supra 50, Supra 65, mejor fémica y mejor jugador local.

Los premios no son acumulables.

Juego Limpio:

Los participantes deberán tener en cuenta y aceptar ciertas premisas de ética deportiva y juego limpio, con el fin de prevalecer los valores más importantes de la sociedad, teniendo como objetivo desarrollar la actividad deportiva de manera respetuosa e íntegra.

Los participantes deben cumplir con todas las normas establecidas del juego, así como con la normativa general del deporte, siendo responsabilidad de los deportistas su conocimiento.

En particular, no están permitidos y se penalizarán con la expulsión inmediata de la actividad deportiva los insultos, faltas de respeto, denigraciones y, en general, mal comportamiento del deportista hacia los contrincantes, árbitros, personal de organización, público, etc.

La organización se reserva el derecho de admisión y de descalificación del torneo a cualquier jugador/a que atente contra la imagen de la competición.

La participación en este torneo implica la aceptación de las presentes bases.